

Poder Judicial San Luis

ADM 2145/17

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA 2017"

RESOLUCIÓN N° 21/17-D.R.H. SAN LUIS, veintiséis de enero de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de enero 2017; Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en Feria Judicial, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) COMISIONAR a los Dres. **SILVIA INES AIZPEOLEA** y **JOSE LUIS FLORES** para que asistan a la Reunión convocada por el Ministerio de Justicia de la Nación, a los fines de tratar la Reforma de la Ley Penal Juvenil, la misma se llevará a cabo los días 02 y 03-02-2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

II) MODIFICAR los períodos de prestación de servicios durante la Feria Judicial de enero de 2017, fijados por Acuerdo N° 562/2016, respecto del personal que se indica a continuación, los que quedarán determinados de la siguiente manera:

Funcionarios y Magistrados:

Molino Laura Belen 01 al 22 y 26 al 31-01-2017.

Personal Administrativo:

Arce Adriana 23 al 31-01-2017

III) AUTORIZAR salida de jurisdicción al Dr. **GASTON ALFREDO PASCUARELLI** desde las 13 hs. del día 27-01-2017 y hasta las 24 hs. del día 29-01-2017, **DESIGNANDO** Subrogante a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, por igual período.

IV) INTERRUMPIR la Licencia Anual Ordinaria a la Agente **MARIA ROXANA TORRES ALMANZA** a partir del día 26-01-2017 y hasta el 31-01-2017.

Poder Judicial San Luis

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. Omar Esteban Uría, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático de expedientes Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa (Acuerdo N° 354/2013 y Resolución N° 129/2013).-